

BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON

OBISPADO DE LEON

Ante la gravedad de las noticias que se reciben acerca de la salud de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, hemos tenido á bien disponer que tanto en nuestra S. I. Catedral y R. Colegiata como en las demás Iglesias de la diócesis, se celebren todos los dias solemnes rogativas á continuación de la Misa Conventual con arreglo á lo prescrito por el Ritual Romano, pidiendo al Señor conserve, si así conviene para el bien de su Iglesia, la preciosa vida de su Vicario en la tierra.

Igualmente se añadirá en la Misa, si lo consienten las Sagradas Rúbricas, la oración *pro infirmis*.

León, 8 de Julio de 1903.

† EL OBISPO.

Copiamos del Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo los documentos siguientes:

A nuestro querido hij Ciriaco María Sancha y Hervás, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de San Pedro in Montorio y Arzobispo de Toledo.—Toledo.

LEON XIII, PAPA:

Querido Hijo Nuestro: Salud y Bendición Apostólica. Nuestro querido Hijo el Secretario de Estado Nos ha dado conocimiento de las conferencias celebradas hace poco en Madrid

por algunos Obispos españoles, bajo tu presidencia, con el objeto de estudiar los medios más conducentes para promover entre vosotros la acción católica. Gran satisfacción Nos ha causado la noticia de estas conferencias, pues muchas veces y públicamente hemos dicho que Nuestro mayor anhelo era que los católicos españoles se uniesen en estrechísima concordia.

Las citadas conferencias demuestran con evidencia que los Prelados españoles, no solamente convienen, con Nós en la necesidad de esta concordia, sino que procuran con todo empeño restaurar entre los fieles la unión de voluntades. El que á esas conferencias haya concurrido gran número de Obispos, no puede menos de producir saludables frutos en el pueblo cristiano, especialmente porque hace ver la necesidad de que cada cual prescinda de sus propias opiniones y distintos pareceres en materias discutibles, si queremos atender con eficacia á los intereses de la Religión, que hoy se hallan en grave peligro.

Por lo cual ardientemente deseamos que los Obispos españoles insistan con ánimo constante y firme en encarecer abierta y públicamente la necesidad de mantener la unión entre todos los católicos, pues de ahí se seguirá, sin género de duda, que vuestras disposiciones conmuevan al pueblo con más energía y consigáis más fácilmente realizar vuestros propósitos. Hemos sabido también que en dichas conferencias han indicado algunos la conveniencia de crear en todas las diócesis Juntas particulares que obren de acuerdo con la Junta constituida en Madrid como principal. No podemos menos de aplaudir esta indicación sabia y oportunamente pensada, pues juzgamos que ha de ser muy eficaz para crear y consolidar en España la unión de todos los católicos. Por lo cual abrigamos la plena confianza de que todos los Obispos de esa nación han de aceptar esa idea, no solo con su asentimiento, sino también con su cooperación. Es sin embargo, Nuestra voluntad que en la ejecución de la empresa y en la determinación de las bases por que se han de regir estas Asociaciones corresponda la dirección á ti, que ocupas la más alta dignidad entre los Obispos de España. Mucho te recomienda á Nuestros ojos tu actividad, tu experiencia y tu fiel adhesión, por las cuales no necesitas para ello estímulos de ningún género. Creemos, sin embargo, necesario desvanecer y estimular tu modestia, lo cual hacemos gustosos, exhortándote encarecidamente á que te pongas con ánimo valiente y esforzado al frente de tan alta empresa, en la plena seguridad de que has de contar con el apoyo de todos tus compañeros de dignidad. Y si, conociendo la debilidad humana, consideras necesario el auxilio divino para tan grande empresa, Nós pedimos á Dios que se digne

inspirarte, y como prenda de las gracias celestiales damos, con gran benevolencia la bendición Apostólica á tí, á los demás Obispos y á los fieles españoles.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 22 de Abril de 1903, vigesimosexto año de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

Carta de su Eminencia el Cardenal Rampolla

Eminentísimo y Reverendísimo Señor de mi mayor consideración:

Tengo el honor de enviar á Vuestra Eminencia el adjunto autógrafo, que nuestro Santísimo Padre, deseoso de asegurar y de apresurar el restablecimiento de la concordia entre todos los hijos de la Iglesia en la católica España, se ha dignado dirigir á Vuestra Eminencia. De este augusto documento deducirá fácilmente cuánto confía Su Santidad en la cooperación y dirección de Vuestra Eminencia. No dudando, pues, que, haciendo converger la acción común de los Obispos y de los fieles al noble propósito del Sumo Pontífice, corresponderá Vuestra Eminencia plenamente á la confianza y á las Esperanzas de Su Santidad, tengo el gusto de reiterarle el testimonio del profundo respeto con que le beso humildísimamente las manos.

De Vuestra Eminencia humildísimo, afectísimo y sincero servidor, *M. Cardenal Rampolla.*

Roma, 26 de Abril de 1903.—Sr. Cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás, Arzobispo de Toledo.

No puedo ocultar que, cuando recibí y leí las dos cartas transcritas, sentí mi ánimo profundamente emocionado. El encargo que en la primera me hace el Padre Santo, si bien me da el honor muy superior á mis escasísimos méritos, me pareció imposible de realizar, dado el estado de mi salud delicada y el agotamiento de fuerzas que invade la naturaleza humana al llegar la misma á la edad septuagenaria y verse abandonada de recursos que antes la fueron prestados por la asociación del vigor físico é intelectual, propios de la juventud.

Esa causa poderosa, y otras no menos graves y de todos conocidas, debidas al estado de los ánimos y á las condiciones especiales de la organización política y social de nuestro país, presentaron á mi vista, no solo vacilaciones, sino temores de naufragios, repulsas inmerecidas, y de esterilidad en los propósitos y esfuerzos.

Sin embargo de eso, y por encima de todo, está la voz del Romano Pontífice León XIII. Él, desde las alturas de su supre-

mo ministerio apostólico, conoce con clarísimo entendimiento la naturaleza y condiciones de la lucha actual, suscitada sin justo motivo por innobles pasiones y atávicos rencores contra la Iglesia de Jesucristo y contra sus sagradas y venerandas instituciones, y nadie que seriamente piense podrá negar su indiscutible derecho á la legítima defensa y á organizar para ella las fuerzas católicas del modo y manera que lo crea más eficaz y conveniente.

Cuando el general en jefe de un ejército manda, no se permiten discusiones ni dilaciones. Rendirse prontamente á sus mandatos es deber estricto de generales, jefes, oficiales, soldados y de todos los que dependen de su autoridad y están sometidos á su jurisdicción. Sin esa severa disciplina y sin esa abnegación personal y colectiva en vez de victorias y laureles solo se logran y deploran oprobios y desastres.

La Iglesia, por frase bíblica, es comparada á un ejército bien ordenado puesto en batalla. El Romano Pontífice, por su preminente manera, reúne en sus manos todos cuantos poderes ordinarios y extraordinarios son necesarios para dirigirla, gobernarla y administrarla, adaptando su funcionamiento, sus pasos y sus movimientos á normas prudentes y sapientísimas de suyo fecundas en aprovechamientos para la vida cristiana de los pueblos, cualquiera que sea la elevación ó decaimiento de la cultura de los mismos.

Por lo que toca á los intereses religiosos de España, no una, sino muchas veces ha trazado León XIII orientaciones y reglas claras y terminantes para conservarlos, aumentarlos y defenderlos, señalando como condición necesaria para ese fin la unión de todos los católicos, el respeto y acatamiento á los poderes públicos constituidos, y la acción individual y colectiva dentro de la legalidad. Si hasta el presente esa laudable y apostólica solicitud de nuestro Santísimo Padre no ha dado los frutos abundantes que de su nativa virtud han debido brotar entre nosotros, no es otra la causa que la tenaz indocilidad á sus paternales llamamientos y prescripciones.

El Romano Pontífice deplora las divisiones y distancias que vienen perpetuándose y tomando carácter habitual entre españoles hijos de la Iglesia que profesan la misma fé y sienten

en su pecho los mismos entusiasmos y amores por su patria y sus glorias históricas. Con la mira de aminorar y remediar ese mal, de consecuencias funestas, vuelve á insistir y recomendar de nuevo la *unión de los católicos*, realizable por los medios y en la forma expresados en su mencionada Carta. Para dar principio, por mi parte al cumplimiento de la soberana voluntad de nuestro Santísimo Padre, y en busca de consejo y garantía de mayor acierto, me trasladé á Madrid el día 11 del mes actual á fin de celebrar una conferencia con el Emmo. Sr. Cardenal Casañas y otros reverendos y doctos Prelados que á la sazón se hallaban en aquella capital.

Reunidos el día 12, dióse lectura de la susodicha Carta pontificia; y oído con reverencia y sumisión lo que en ella enseña y anhela Su Santidad, se acordaron por unanimidad los puntos siguientes:

1.º Publicación de los dos documentos de referencia á fin de que sean conocidos de los Reverendos Sres. Obispos, Clero y fieles, á causa del interés que para todos contienen.

2.º Sostener y apoyar la Junta central de intereses católicos existente en Madrid, bajo la presidencia efectiva del Ordinario de aquella Diócesis, y la honoraria del de Toledo, cuya residencia habitual esté fuera de la Corte.

3.º Rogar respetuosa y encarecidamente á los demás Prelados ordinarios de España que, si no las hubiere, constituyan en sus respectivas Diócesis Juntas de personas idóneas y de notorio celo, que se pongan en comunicación con la central de Madrid, á fin de hacer más fácil la concordia y la unión de los católicos, tan deseada por el Papa León XIII.

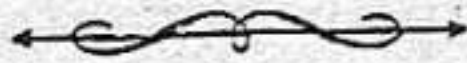
4.º Celebración de un Congreso de enseñanza y métodos de la misma en la ciudad de Salamanca, previo el consentimiento del Reverendo Sr. Obispo de aquella Diócesis.

5.º Proseguir el estudio de otros proyectos, estimados, no solo de utilidad, sino de necesidad, para consolidar la organización de las fuerzas católicas, á fin que se descarten de opiniones personales de escaso aprovechamiento y funcionen unidas, como organismo viril y bien disciplinado, para defensa de nuestra fé y de los sagrados derechos de la Iglesia.

Toledo 29 de Mayo de 1903.

† EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

A nuestros amados diocesanos



Publicados los preinsertos documentos cuya importancia salta á la vista, solamente resta que sean llevados á la práctica con la verdadera sinceridad de espíritu y ardor de caridad que son necesarios para que obtengan toda la eficacia que merecen.

Por Nuestra parte, acatando con el mayor respeto y veneración mas profunda las órdenes del Soberano Pontífice, que ponemos siempre sobre nuestra cabeza, secundaremos con todo entusiasmo hasta donde alcancen nuestras ya débiles fuerzas las disposiciones del Emmo. Cardenal Primado, Delegado de Su Santidad en este interesante y trascendental asunto.

Por lo que hace á vosotros, conocidos como son para Nos vuestros religiosos sentimientos y buenos deseos, al igual que vuestra fidelidad y adhesión nunca desmentida á la Santa Sede Apostólica, no dudamos que la autorizada voz y repetidas amonestaciones del Supremo Pastor de la Iglesia han de ser escuchadas con la docilidad propia de esta clásica región de la piedad y de nuestro ejemplar y venerado Clero, modelo de sumisión y de virtudes y de cuya decidida cooperación y notorio celo al frente de los fieles Nos prometemos los más lisonjeros y saludables resultados, en orden á fomentar el espíritu de unión y caridad entre todos los hijos de la Iglesia.

Hablamos á Hijos muy amados en el Señor, que en más de una ocasión habeis sabido mostraros á los ojos de todo el mundo como esforzados campeones de la Iglesia

católica, yendo á la vanguardia en la defensa de su immaculada doctrina, y por ello mereceis toda nuestra consideración y sois dignos de la más alta estima; pero esto mismo Nos obliga con mayor fuerza á llamar á las puertas de vuestro corazón siempre creyente, esperando con toda confianza que sabreis ahogar en vuestro pecho de cristianos las voces que pretendan sustraeros á la obediencia del Romano Pontífice, legítimo representante de Dios en la tierra.

Porque es verdaderamente lamentable que mientras los enemigos se posesionan de nuestro alcázar, estemos combatiéndonos mutuamente por aclarar quién tiene el derecho de defenderle y custodiarle, y hace ya mucho tiempo que venimos gastando neciamente las fuerzas en estas luchas intestinas y dejamos mientras tanto libre el camino para que los hijos de las tinieblas mas avisados que nosotros, ganen el campo que encuentran enteramente indefenso. Hora es ya de volver sobre nuestro acuerdo y decidirnos de una vez á prescindir de estas para nosotros funestísimas competencias y acatar sumisos la voz de El Papa que tanto cariño y solicitud muestra por la suerte de este desventurado pueblo y que las exhortaciones de los Obispos lleguen á todos los fieles con la autoridad de que su ministerio sagrado las reviste, y la santa obediencia tan natural á la perfección cristiana nos una á todos en apretada falange, dispuesta siempre á la defensa de los derechos de Cristo Salvador y Jefe nuestro, cuyos últimos y mas vivos deseos están expresados en aquella oración que dirigió á su Eterno Padre en la noche de la Cena «*Padre mío, que sean uno solo en caridad como Tu y Yo lo somos por esencia, para que ellos en Nosotros sean uno*»

Nada son, ni nada significan esas diferencias transitorias que á los católicos separan en comparación de los eternos bienes que por su causa dejamos abandonados, tanto

más cuanto que la Iglesia ni entiende ni quiere entender en las honestas distancias y lícitas opiniones particulares, con tal que no dificulten ni pongan obstáculos á la verdadera fraternidad y unánime sentir que debe unirnos y movernos cuando se trata de la doctrina de Cristo y sus derechos sacrosantos.

Si la *unión de los católicos* no ha de ser eternamente un sueño dulce y querido, pero irrealizable, es preciso poner á su servicio una docilidad humilde y una obediencia sincera y entusiasta inspirada en las enseñanzas de la Iglesia, la cual en su majestad incomparable, no es monárquica ni republicana, no es absoluta ó constitucional, prescinde de formas y mira solamente á los principios; en todas partes vive y en todas las formas de gobierno cabe y tiene ó puede tener hijos; á todos por igual ama y no rechaza á ninguno que lleve en su corazón la fé de Jesucristo, por consiguiente para ella no hay mas que hijos á quienes amar ó enemigos á quienes vencer y su política está toda entera en guardar el sagrado depósito que la confió el Divino fundador y en atender por todos los medios á la santificación de las almas. Si hoy, en contra de su voluntad, se vé obligada á tomar parte en las públicas contiendas y seguir con atento interés la política de las naciones, débese á que la política es el campo en que estos intereses se debaten, no porque tenga preferencias y apasionamientos por partidos, ni personas, sino porque allí debe combatir y batallar, en donde se combaten y persiguen los intereses espirituales de los hijos de la Cruz, que es su enseña y su gloria.

Se repite con frecuencia—y á nuestro entender con verdad—que en España la inmensa mayoría profesa la religión católica, y sin embargo, cuando se trata de buscarla para estos fines no se la encuentra en ninguna parte.

¿Qué significa y prueba esto sin que las disensiones y

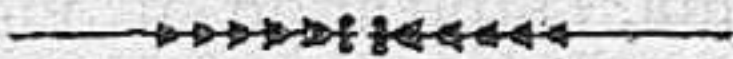
discordias que entre nosotros existen, de tal manera nos empequeñecen que nuestra acción es nula y de ningún peso mientras que si estuviéramos concordes y unidos podríamos acometer aun grandes empresas y llevar á cabo renovaciones y mejoras de que tanta necesidad sentimos? La voz del Romano Pontífice nuestro Santísimo Padre que parece un testamento para nosotros—*según las noticias que del gravísimo estado de su preciosa vida llegan*—repetidas hoy por todos los Obispos de España, producirá, á no dudarlo, frutos admirables de unión y caridad, que vendrán á revelar nuestra vida pujante y llena de lozanía y las Juntas diocesanas encauzarán facilmente esta fuerza hasta hoy perdida é inútil por falta de unidad y dirección conveniente.

Así lo esperamos de la misericordia del Señor y de vuestro acendrado amor á la causa de la Iglesia nuestra Madre común. Confiando que al nombrar la Junta diocesana, que según los deseos del Primado ha de ponerse en comunicación con la central de Madrid, habéis de responder con creces á estas esperanzas, que son obra de vuestra nunca desmentida piedad y filial amor del que tan señaladas pruebas hemos recibido durante largos años y que como sabéis, os pagamos con todo nuestro paternal afecto.

El Señor bendiga vuestros buenos deseos y laudables disposiciones á fin de que nuestra unión sea fuerte, durable y sus frutos copiosos y santos, así como os bendice vuestro Obispo en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu Santo. † Amén.

León, 7 de Julio de 1903.

† FRANCISCO, OBISPO DE LEÓN.



EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, nuestro Excmo. Prelado acaba de practicar los Santos Ejercicios presidiendo la primera tanda de sacerdotes que ha sido todo lo numerosa que permiten las condiciones y capacidad del Seminario por razón de las obras que en el mismo se están llevando á cabo.

Ciento treinta y cuatro sacerdotes dirigidos por los Reverendos PP. Jesuitas Garay y Pérez que con su elocuente y fervorosa palabra han cooperado eficazmente á la obra de Dios, han venido á buscar en la oración y el retiro las fuerzas necesarias para continuar la delicada y grande obra de la santificación de las almas. Su piedad, fervor y recogimiento fueron tan edificantes que el P. Garay no pudo abstenerse de manifestar su alegría y admiración, dando un testimonio que honra sobremedera al Clero de nuestra Diócesis y habrá llenado de gozo el corazón de nuestro obispo, que vé tan admirablemente secundados sus desvelos y afanes.

Para quien atentamente considere la importancia y trascendencia de la misión sacerdotal y señaladamente la del párroco cuya ingrata y oscura labor pasa muchas veces desconocida é ignorada entre los hombres, aunque es hermoso y brillante á los ojos de los ángeles, no pasará de seguro inadvertida la abundante cosecha de celestiales frutos que de tales días puede prometerse nuestra Diócesis.

Mañana marcharán fortalecidos con la gracia y renovados por la virtud del cielo y se distribuirán por nuestros pueblos y aldeas para llevar á todas partes la saludable influencia de su palabra y de su ejemplo, para emprender con nuevos bríos la interrumpida tarea, para evangelizar al pobre y sanar á los contritos de corazón; para enseñar al niño los caminos de la vida verdadera y abrir al anciano moribundo las puertas del cielo, para aconsejar y reprender, para orar y combatir, para iluminar las inteligencias y sanear las costumbres, para prestar consuelo y alivio en todas las enfermedades del cuerpo y en todas las necesidades del alma, empleando su vida, como el Divino

Salvador en hacer bien y sanar á todos los oprimidos y enfermos.

El mundo por el cual se sacrifican no los conoce, acaso no fija en ellos su mirada, los vió venir y los verá marchar con indiferencia ó desprecio y sin embargo ellos llevan la verdad que ilumina y la gracia que redime, ellos son *la luz del mundo y la sal de la tierra y de sus labios aprenderán la sabiduría.*

Cuando después de estos dias santos en que reunidos bajo la mano misericordiosa del Señor han repetido muchas veces llenos de alegría, «*Que hermoso y dulce es ver á los hermanos congregados bajo un mismo techo*» los vemos dispersarse nuevamente, despidiéndose con pena de los amigos y arrancándose á los lazos del todo terrenal afecto, con el pensamiento en los nuevos y rudos combates y luchas que los esperan y el fervor de la gracia en el alma, recordamos con alegría no exenta de tristeza, con admiración y esperanza aquella dispersión de los Apóstoles desde el Cenáculo de Jerusalén para anunciar al mundo la buena nueva de su redención.

Ancianos los hay encanecidos en su ministerio y enteros de corazón aunque flacos de fuerzas, como San Pedro, y jóvenes robustos y en la plenitud de la vida, como San Juan, pobres y humildes todos, como los discípulos de Cristo, como ellos sin embargo animosos y valientes, porque suena en sus oídos la promesa de Jesús «*yo os he elegido y dispuesto para que vayáis á todas partes y hagáis frutos y estos frutos sean permanentes.*»

¡El cielo derrame á manos llenas sobre sus trabajos la bendición que los ha de hacer fecundos para mayor gloria de Dios y bien de las almas redimidas con la sangre preciosa del Cordero Inmaculado á quien por todo se deben gracias y alabanzas sin término en los cielos y en la tierra!

El martes dará comienzo, D. m., la segunda tanda que seguramente ha de ser no menos numerosa ni edificante que la primera.



Suscripción abierta en este Obispado para remediar los males causados por el incendio en el pueblo de Besande.

	<u>Rs. Cts</u>
Suma anterior.....	46.649,54
El Párroco y feligreses de Sahechores, según lista.....	70 60
<p>El Párroco 21 rs. Vicente Fernandez 1. María Rosa Ibañez 4. Antonina Diez 6. Juliana Polvorinos 1. Ramona Yugueros 1. José del Regnero 2. Petra del Rio 1,40. Nicolás Solla 2. Raimundo Fernandez 8. María Perez 8. D. Pablo González 8. Hilaria Taranilla 1. Joaquín Fernandez 1,20. María Martinez 2. Manuel Llamazares 3.</p>	
El Párroco y feligreses de Quintanilla del Monte.....	58 »
El Párroco de Morgovejo.....	10 »
José del Blanco.....	2 »
El Párroco y fieles de Yugueros.....	60 »
El Párroco de Liegos.....	20 »
El Párroco de Burón.....	40 »
Juan Manuel Pajín.....	20 »
De Villamelendro, según lista.....	45 80
<p>El Vicario 20 rs. La Señora Maestra 4. Leonardo Lopez 4. Marcos Cabezón 4. Bernarda Espinosa 2. Mariano Espinosa 2. María Nieto 1,20 Raimundo Espinosa 1. Mariano Tejedor 1. Bernardino Tejedor 1. Gabriel Tejedor 1. Venancio Merino 1. Josefa Hospital 1. Marcos Franco 1. Santiago Rodriguez 1,60.</p>	
De Vidanes.....	108 »
De las Heras.....	67 20
De Rivota.....	64 »
D. Cipriano Blanco, Coadjutor de S. Juan de Regla.....	6 »
El Párroco de Villarmienzo.....	20 »
Una persona piadosa de Cuenca de Campos.....	8 «
El Ecónomo y feligreses de Ferreras del Puerto.....	230 »
El Párroco de las Muñecas.....	10 »
El Pueblo de id.	37 »
El Pueblo de la Red.....	74 20
El Párroco y feligreses de la Mata de Monteagudo.....	100 »
El Párroco y algunos feligreses de Gallegos.	30 »
El Párroco de Valderas.	40 »
D. Ceferino García, Coadjutor de id.....	8 »
D. César Argüello, Coadjutor de Mayorga.....	8 »
El Párroco de las Bodas.....	40 »
El Párroco y feligreses de S. Pedro de Valderaduey, según lista.....	106 »
<p>El Párroco D. Esteban Fernandez 20 rs. Laureano Fernandez 10. Andrés Estrada 5. Estanislao García 4. Fernanda Perez 8. Vicenta Perez 4.</p>	

Felipe Rodriguez 4. Isidoro Valbuena 4. Esteban Portilla 4. Fernando Diez 4. Francisco Prieto 4. Vicente Fernandez 3. Ambrosio Alonso 3. Rogelio Ramos 2. Tomás Rodriguez 2. Felipe García 2. Raimundo Rodriguez 2. Esteban Vallejo 2. Lucio Gutierrez 2. Cipriano Laso 2. Raimundo Laso 2. Eusebio Rodriguez 2. Adriano Perez 2. Luisa García 2. José Pascual 2. Lucas Perez 1. Gregorio Diez 1. Basilisa González 1. Mariano Moral 1. Antonino Llorente 1.

De..... 2 »
 De Santervás de la Vega, según lista..... 239 60

D. Pedro Cuñado 20 rs. Julian Herrero 4. Luciano García 8. Pio Fernandez 2 Ciriaco Laso 1. Fausto de Prado 4. Regina Novoa 8. Cesáreo Luis 1. Justo de Prado 1. Jerónimo Laso 8. Clotilde Delgado 1,20. Higinio Andrés 4. Genaro Laso 4. Felipe Andrés 1,20. Faustino Caminero 4. Urbano Andrés 2. Roque Alaez 1. Daniel Laso 2. Leandro Herrero 0,80. Regino Laso 8. Blas Tarilonte 4. Eleuteria Tarilonte 2. Valentin Heras 2. Timoteo Poza 8. Eugenia Alaez 1. Victor Maeso 1. Plácida Aparicio 1. Teresa Aldavin 0,80. Victorio González 1. Gabriel Sastre 4. Timoteo Cofreces, 0,80. Julio de Prado 2. Ventura Franco 0,60. Alejandro Delgado 2. Emidio Fernandez 1. Félix Lerons 1. Tomás Salas 0,40. Cipriano Tegerina 0,40. Mariano Perez 2. Bruna García 0,40. Francisco Montes 1. Pablo Gomez 0,80. Justo Martin 2. Epifanio Sastre 4. Tiburcio Rios 0,80. Román Fernandez 1. Bernardino Marcos 1. Pedro Sastre 1. Atanasio Diez 4. Victorio Vela 1. Ricardo Andrés 2. Braulio Tarilonte 2. Alvaro Fernandez 1,60. Blas Alvarez 2. Alejandro Fernandez 1. Norberto Tarilonte 10. Celestino Tarilonte 2. Gabriel Laso 8. María Ramos 2. Lázaro Sastre 1,80. Casimiro Sanchez 1. Jnana Sanchez 0,80. Domingo Fernandez 8. Jerónimo Liqueste 2. Angel García 2. Emeterio Laso 1. Félix Perez 3. Isidoro Mediavilla 3. Vicente Martin 2. Paula Aparicio 1. Prisca Delgado 1. Pascual Montes 2. Ildefonso Fernandez 1. Mauricio Cofreces 1,20. Miguel Fernandez 2. Pablo Gomez 4. Isidro Vela 2. Felipe Cuesta 1. Marceliano Gregorio 2. Segundo Martin 3. Francisco Mancebo 0,40. Estanislao Mota 1. Micaela Sastre 2. Valentin García Fernandez 8. Lucio Franco 0,40. Juliana Gomez 1. Francisca Laso 4. Faustino Rojo 1,20.

De Taranilla..... 220 »
 De Puente Almuey, según lista..... 87 »

Domingo Diez 20 rs. Macrina Herrero 8. Severino Diez 4. Lorenzo Diez 4. Isabel Diez 4. Primitiva Diez 4. Eugenio Prieto 2. Francisco Menendez 2. María Prado 2. Tomás Rodriguez 2. Vidal Pariente 2. Guadalupe Pariente 2. Conrado de la Vega 10. Su mujer 10. Baltasar Serrano 2. Su mujer é hijo 3. Santiago Fernandez 2. Su esposa 2. Martin García 1. Julian Diez. 1

El Párroco de Soto..... 8 »
 De S. Martin de Valdetuéjar, según lista..... 176 »

El Párroco 40 rs. Agustín Espeso 22. Y el resto los demás feligreses 114.	
De Velillas del Duque, según lista.....	63 »
D. Eleuterio Martínez, Ecónomo 4 rs. Quiteria Martín 20. Policarpo Lopez 4. Su hija 2. Diego Merino 4. Regina de Terán 4. Braulia Lopez 4. Ponciano Cuadrado 2. Baldomera Diaz 3. Nicasia Gregorio 2. Teodora Merino 4. Baltasara Salas 2. Valentina de Terán 4. Miguel Herrero 4.	
De Membrillar, según lista.....	78 »
El Párroco, Celestino Tejedor 10 rs. Alejandro Campo 20. Modesta Lerones 10. Mariana Rabanal 4. Lucas Colmenares 4. Ildelfonso Cabezón 1. Augusta Marcos 4. Justa Franco 2. Eustaquio Martín 4. Donato Martín 2. Isidora Montes 5. Rafaela Campo 8. María Fraile 2. Teresa Martín 2.	
De Cornoncillo, según lista.....	120
El Párroco 44 rs. Hilario Herrero 12. Dámaso Herrero 8. Gabriel Fernandez 8. Todos los demás vecinos 48.	
De Abastas, según lista.....	44 »
D. Antonio Allende Fraile, Párroco 20 rs. Florentina Fraile Allende 2. Juan Gallardo 4. Francisco Gutierrez 4. Evaristo Mateo 2. Demetrio Martínez 2. José Fernandez 4. Leopoldo Terán 2. Toribio Gangas 4.	
De Joara.....	60 »
El Ecónomo y feligreses de Sobrepeña.....	20 »
De Fresnedo, según lista.....	23 »
Doña Victoria Quiñones 15 rs. Bernarda Rodríguez 2. José Rodríguez Sánchez 4. Tomás Valladares 2.	
De Barrillos de las Arrimadas, según lista.....	63 20
El Párroco 20 rs. Francisca González 1. Feliciano Robles 1. Escolástica García 2. Manuel Rodríguez 6. Francisco Bayón 1. José García 4. Rosenda Sanchez 1,60. Marina García 2. El pueblo de Alija 23,60. Indalecio Gutierrez de Sta. Colomba de las Arrimadas 1.	
El Párroco de Canseco.....	20 »
Los feligreses de id., según lista.....	46 80
Juan Fernandez 8 rs. Roque Fernandez 6. Juan Gonzalez 4. Manuel Fernandez 4. Pedro Morán 4. José González 2. Ceferino García 2. María Lopez 2. Laureano Gutierrez 2. Rafael García 2. Petra García 2. Victor Gutierrez 2. Benito Fierro 1. Josefa Fernandez 1. Manuel Fernandez 1. Antonino Fernandez 1. Isabel Fernandez 0,40. Catalina Gutierrez 0,40.	
De Quintanilla de Almanza, según lista.....	140 »
D. Esteban de la Red, Párroco 23 rs. Juliana del Blanco 100. Celedonio Gonzalez 4. Buenaventura González 3. Cosme Arias 2. Pedro de la Mota 1. Catalina Fernandez 1. Melchor González 1. Domingo Fernandez 0,80. Braulia González 0,60. Roque Gonzalez. 0,40. Domingo Diez 0,40. Venancio Gonzalez 1. Justo Gonzalez 1. Maximo Gonzalez 0,50.	
El Párroco de Valdunquillo y algunos feligreses.....	36 »

El Ecónomo y algunos feligreses de Montuerto.....	41 »
Pedro Blanco de Roales.....	20 »
Su esposa Felipa	26 »
De la Riva, según lista.....	64 »
D. Teófilo Viejo, Párroco 12. Andrés González 8. Benito Ruiz 4. Un devoto 2.	
De Mondreganes, según lista.....	64 »
D. Antonio Iglesias, Párroco 23 rs. Pedro Fernandez Rodriguez 20. Angela Tejerina 6. Patricia Tejerina 6. Miguel Valbuena 5. Valeriano Fernandez 4.	
De Relea. según lista.....	81 »
El Párroco 20 rs. Bernardino Ibañez 20. E neterio Andrés 4. Francisco Herrero 4. Modesta García 4. Varios feligreses 29.	
De Villorquite, según lista.....	24 60
Paula Pardo 3 rs. Valeriano Cabezón 2. Hilario Fernandez 2. Andrea Cabezón 1,60. Faustino Martin 1. Pau'ino Ruiz 1. Gregorio Martin 1. Cipriano Fernandez 1. Simona Diez 0,40. Jacoba Ileras 0,40. Feliciano Csbezón 2. Florencio Marcos 3. Jacinto González 2. Frutos Rabanal 2. Quirico González 1. Eugenio Gutierrez 0,40. Pedro Cabezón 0,80.	
De Villafruel, el Párroco y algunos feligreses	22 »
De Carbonera, según lista.	95 60
D. Juan del Dujo, Párroco 20 rs. Zacarías González 20. Pantaleón Vela 2. Segunda Bravo 4. Antonia Franco 2. Catalina Puebla 2. Paula Martin 2. Alejandro García 4. Isidro Rodríguez 2. Celestina Herrero 1,20. Feliciano Martin 2. Ramona Herrero 3. Benita Maldonado 2. Gertrudis García 8. Timoteo González, 2. Manuela Alonso 1. Antonio González 1. Cornelio González 3. Mariano Herrero 6. Mariquita González 2,40. Cayetana González 2. Guillermo Merino 4.	
El Párroco y feligreses de Vega de D. ^a Olimpa.....	96 40
Un desconocido.	23 40
De Rojeros, según lista.....	115 50
El Párroco, D. Silvestre Sierra 20 rs. Eudemio Fernandez 1. Deo-gracias Ibán 1. Manuel González 2. Celedonio Ibán 1. Manuel García 1. Manuel Sierra 4. Vicente Manga 8. Tomás González 1. Telesforo Mar-tínez 1,20. Modesto Redondo 1. Hilario Gago 4. Fidel Fernandez 1. Ga-briel Rodriguez 8. Elías García 1. Rafael González 1. Gaspar Feo 1.	
De legumbres de los vecinos siguientes: 58'30. Jacinta Gutierrez. Timo-tea Herrero. Joaquina Santos. Marcelo Martinez. Isidora Llamazares. Marcos Presa. Juan Pertejo. Policarpo Llamazares. Eleuterio Ibán. Rosa Rodriguez. Antonio Santos. Hermenegildo Martinez. Francisco Andrés. Manuel García. Andrés Martinez. Serafin Perez. Maturino Treceño. Clo-tilde Pernía. Luis Feo. Lázaro Rodriguez. Lázaro González. Paulino Lla-mazares. Felipe Vega. Juan Antonio Vega. Modesta Aller. Aquilino Llamazares. Pedro Llamazares. Isidro Muñiz. Leonardo Diez. Marcial Lamarta. Jerónimo Martinez.	

De Valverde Enrique, según lista.....	230
<p>D. José de León Rodríguez Párroco 20 rs. Joaquín Revilla 4. Vicente Revilla 20. José Santos Lozano 20. Félix Pérez 8. Tomás Herreras 2. Ramón Pérez 1'20. Macario Martínez 1. María Laguna 1. Manuel Castro 2. Juan Alegre 1. Lorenzo Merino 2. Andrés Morilla 4. Manuel Recio 0,40. Olegario Pérez 1. Angel Vallejo 1. Julián Luengos 1'60. Elviro Fernández 1. Miguel Fernández 4. José Pérez 0,40. Julián Pérez 1'60. Toribio Alonso 1'60. Pelayo Herreras 1. Manuel Pérez Santos 1. Máximo Herreras 1'60. María Pérez 1'20. Joaquín y Valentín Santos 0'80. Alipio Fernández 1. Isidoro Garrido 2. Valentín Santamarta 1. Silvestre Herreras 5. Paulino Marcos 4. Andrés Pérez 2. Angela Herreras 2. Simón Rodríguez 0'48. Leandro Rodríguez 1. Narcisa Barreñada 0'72. Hipólito Alonso 2. Felipe Pérez 2. Vicente Revilla 4. Manuel Marcos 2. Anastasio Pérez 2'40. Manuel Gallego 4'60. Remigio Herreras 1'20. Pedro Fernández 14'20. Victorino García 1. Ramona Ferrández 1'60. Inés Melón 1. Eustaquio Alegre 4. Bernardo Alonso 4. Leandro Fernández 1. Victoria Santamarta 0'80. Hilario Rodríguez 8'40. Juan Pérez 12. Manuel Revilla 4. Hilario Fernández 2. Pablo Rodríguez 1. Francisco Triguero 4. Maximino Triguero 2. Gregorio Santos 2. Lino Recio 1. Teófilo García 2. Marcelo Gallego 2. Valentín Andrés 0'80. Fidela Martínez de León 0'40. Manuel Pérez Merino 1. Máximo García 6. Manuel Herreras 12.</p>	
De Sorriba.....	80
De Sotillo de Cea según lista.....	80 20
<p>Tomás Huerta 1'80 rs. Ecequiel Mancebo 7. Fidel Diez 2. Isidro Carbajal 2'80. Gerónimo Carbajal 1. Benito Gutiérrez 1'40. Juan Villarroel 1'60. Primitivo Gutiérrez 2. Esteban Estebanez 1. Angela Gil 2. Pedro Gutiérrez 1. Santos Rodríguez 1. Felipe Santos 1. Guillermo del Rio 1'80. León Gil 4. Agustín Villota 4'00. Eugenio Prieto 1. Mariano del Rio 3'60. Valentín Delgado 4'40. Basilio Gil 1. Miguel García 0'40. Pedro Vallejo 0'80. Simona Estebanez 3'60. Nazaria Delgado 3'60. Tiburcio Fernández 1. Mauricio Conde 2. Aquilino Alvalá 0'80. Rufino Gutiérrez 1. Rosa Gil 1. El Párroco 20.</p>	
De Redipuestas según lista.....	64 40
<p>El Párroco 20. Hilaria Gutiérrez 4. Vicenta Fernández 4. Paula Suárez 3. M.^a Dolores González 2. Juan García 4. José González 4. Basilio Gutiérrez 2. Ramona Orejas 0'80. Filomena González 4. Victoriana Fernández 1. Antonia González 2. Petra González 2. Angel Fernández 2. Dionisio Fernández 1. Cipriana Diez 1. Tomasa Fernández 1'20. Manuel Llanos 2. Félix Gutiérrez 1. Manuel González 0'60. Lucindo Fernández 1'20. Pedro Cañón 1'20. Pedro Ordóñez 0'40.</p>	

TOTAL..... 50.488 04

(Se continuará.)